

antes de la próxima elección".

"No tenía la intención de dirigir de nuevo el partido, pero mis colegas y yo creemos que es mi deber. Serviré al partido con toda mi energía y habilidad".

Renovación del Pacto antisequestro aéreo con Cuba

Los Gobiernos de Canadá y Cuba han renovado por otros cinco años su acuerdo contra secuestros de aeronaves.

El acuerdo sobre secuestro de aeronaves y otros delitos se firmó inicialmente en febrero de 1973.

La renovación, realizada mediante el intercambio de notas, en la Habana, entre el Embajador Canadiense en Cuba G. R. Harman y el Ministro Cubano interino de Relaciones Exteriores René Anillo Capote entró en vigor el 3 de octubre.

Reunión Canadá - CARICOM

Funcionarios canadienses se reunieron con representantes de la comunidad caribeña el 21 y 22 de noviembre durante la primera sesión del Comité Conjunto Económico y de Comercio.

El Comité, establecido en virtud del Acuerdo Canadá/CARICOM de Cooperación Comercial y Económica, firmado el año pasado, revisará el progreso realizado y realizará consultas sobre asuntos económicos de interés mutuo. En esa primera reunión en Ottawa, los miembros del Comité examinaron las oportunidades para la cooperación incrementada y establecieron normas para el trabajo futuro del comité.

El acuerdo de cooperación económica busca la facilitación del comercio bilateral y la cooperación financiera y técnica de apoyo a los programas regionales del Caribe. El acuerdo esboza también las medidas para el robustecimiento de la capacidad económica de CARICOM, tales como transferencia de tecnología, investigación y estudios de inversiones industriales.

Los países miembros del CARICOM son: Jamaica, Guyana, Barbados, Trinidad y Tobago, Granada, Dominica, Santa Lucía, San Vicente, Antigua, San Cristobal, Nevis-Anguilla y territorios de Belize y Montserrat.

Situación en Irán

En contestación a las preguntas hechas en la Cámara de los Comunes sobre la situación en Irán, el Primer Ministro Joe Clark manifestó el 21 de noviembre que Canadá había hecho uso de todas las oportunidades disponibles para informar a las autoridades de Irán nuestra profunda objeción al quebrantamiento de la práctica internacional evidenciado en su país y ha hecho saber a los Estados Unidos nuestra voluntad de ayudar de la forma más práctica posible a los ciudadanos de los Estados Unidos que pasan por tan difíciles circunstancias en Irán.

Además continuó el Primer Ministro, Canadá ha venido trabajando activamente con representantes de otros países, tanto en Irán como en otros lugares. "En Irán en particular, hemos asumido voluntariamente el papel un tanto directivo de aunar a representantes de otros países en Irán" manifestó el Sr. Clark. Esto fue debido a que el decano del cuerpo diplomático allí no estaba preparado para aunar a otras naciones. "Canadá se adelantó a ocupar dicha posición" manifestó el Primer Ministro.

"También continuamos explorando activamente cualquier otro instrumento a nuestra disposición, bien sea a través de las Naciones Unidas, la Mancomunidad Británica de Naciones u otras asociaciones de Canadá con otras naciones, para hallar medios eficaces para que nuestras opiniones y las opiniones del mundo puedan imponerse a las autoridades de Irán, para poner fin a una situación que consideramos inaceptable y deseamos que termine lo más pronto posible" manifestó el Sr. Clark.

El Gobierno canadiense estaba preparado "a considerar y proseguir cualquier iniciativa que fuese útil para asegurar el respeto de las normas y derecho internacionales en la situación de Irán".

En respuesta a una pregunta respecto a la posibilidad de retirar el personal canadiense de Irán, el Primer Ministro replicó que Canadá solamente podría desempeñar un papel eficaz en Irán si su personal se encontraba allí. Creemos que por lo menos por el momento es importante que nuestros representantes permanezcan en Irán con el fin de asegurar el respeto